

DUPLICAD SU COSECHA CON
ABONO FELIX
Fidense Detalles a
Johannsen Félix y Cía.
México. Apartado, 313

EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MAÑANA

Leopoldo Weber y Cia.
Av. Francisco I. Madero 61
Teléfono Eric. 55-18
APARTADO POSTAL 203
Joyería y Relojería
Se Componen Alhajas y Relojes

TOMO V.—NUM. 514

Oficinas en la ciudad de México: 2a. calle de Humboldt, número 15.

MEXICO, MARTES 2 DE JULIO DE 1918

Fundado por don Francisco I. Madero, en San Pedro de las Colonias.

RAFAEL MARTINEZ, Corresponsal General. FEDERICO DE LA COLINA, Director Responsable.

Cerca de Tehuacán Asaltaron un Tren los Zapatistas

Un Cuadro Horripilante

Una Gavilla de Bandoleros Cometió las Salvajes Depredaciones de Costumbre

SEIS PASAJEROS MUERTOS

La Escolta se Batió Valentemente Contra la Horda Asaltante, que Consumió su Atentado, Muy

Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

PUEBLA, 10 de julio.—El tren que corre entre Tehuacán y Esperanza, fue asaltado a las 10 del día en el kilómetro 25, cerca de la estación de Llano, por una gavilla de bandidos.

El convoy iba escoltado por diez hombres, que hicieron frente a los asaltantes hasta sucumbir ante la superioridad numérica de éstos.

Una vez aniquilada la escolta, los bandidos se adueñaron del tren y empezaron a despojar a todos los pasajeros de lo que llevaban. Seis viajeros murieron durante el tiroteo, y doce resultaron heridos. Entre los muertos se cuentan los pasajeros de expresos, Ignacio Olmos, y el maquinista de la locomotora.

Los bandidos desalojaron todos los coches y carros, incluyendo el del expreso; acto seguido prendieron fuego a todo el convoy y huyeron.

Habiéndose tenido noticia de lo ocurrido, el general Jesús A. Castro ordenó violentamente que saliera un tren de auxilio al lugar del asalto. El refuerzo llegó a tiempo oportuno para apagar los carros que ardían. En el mismo tren de auxilio se rescató a los muertos y heridos y a todos los supervivientes. No se ha logrado saber los nombres de todos los muertos.

Los asaltantes se valieron del trillado procedimiento de levantar un riel de la vía, con el objeto de impedir el paso de los trenes, y que uno de los carros quedara a medio ser. No se sabe si tales bandidos

(Sigue en la octava plana)

El Diputado Andrade, Presidente de la Cámara

En el Senado no Hubo Sesión, por Falta de "quórum"



SR. CAYETANO ANDRADE.

En la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara de Diputados, fue electo el nuevo presidente que cumplirá durante el mes en curso.

Con motivo de un gran número de solicitudes de licencia con que los secretarios de la Cámara, el diputado Jerónimo Hernández preguntó si a todos los diputados faltantes se les multaba como prescribe el reglamento de la Cámara, a lo cual la secretaria contestó que sí. Insistió el diputado Rafael Martínez, y el secretario respondió que también al ausente de Jerónimo Hernández.

—Pero es que el diputado Martínez falta seguido, insiste Hernández.

—No consta así en la lista que obra en la oficina mayor, desmintiendo el secretario Miranda.

En seguida, se procedió a la elección de mesa directiva, y circularon dos candidaturas principales: ciudadanos Cayetano Andrade, Vidal García Pérez y Rafael Aveledo, por los bloques de la izquierda; ciudadanos Manuel Cepeda, Jerónimo Hernández, por el bloque "Liberal Reformista".

Realizado el escrutinio, resultó triunfante la candidatura encabezada

por el ciudadano Cayetano Andrade, por mayoría de ochenta votos contra treinta y seis que obtuvo la presidencia por el ciudadano Cepeda Méndez. El resto de los votos de las asambleas fueron para candidaturas aisladas y de guasa. (Que también los señores diputados gastan bromas en las votaciones.)

AHORRA QUIEN HABIA ES EL C. BOULL.

Apenas la mesa electa toma posesión de su cargo, el diputado José Federico Rocha, pide la palabra para rectificar hechos, y convalida que lo es, dice que no está conforme con las informaciones dadas por la secretaria acerca de las faltas del diputado Martínez; que éste ha faltado algunas veces, y que, por lo mismo, no se le debe llamar al suplente, con apego al artículo 36 constitucional.

—No es aplicable el artículo 36, sino el artículo 37.

—Sí, sí lo es. Se lee, y resulta que solamente cuando haya faltado diez veces consecutivas el propietario, se debe llamar al suplente.

(Sigue en la octava plana)

En la Est. "Capilla" Fue Asaltado el Tren de Córdoba, Ver.

5 Pasajeros Asesinados

Tres Personas más que Viajaban Rumbo a "Monte Blanco", Resultaron Heridas

MURIO UN EMPLEADO DE HDA.

La Escolta Compuesta de Diez Hombres que Custodiaba el Convoy, fue Aniquilada por los Bandidos

Especial para EL DEMOCRATA VERACRUZ, 10 de julio.—Hoy se recibió noticia en este puerto de que el tren de Huatusquillo, que corre entre Córdoba y Monte Blanco, fue asaltado por una partida de bandidos a las 10 de la mañana en la estación "La Capilla", en el kilómetro 88. En el asalto debió de haberse cometido a eso de las seis de la mañana, pues hoy a las siete, llegaban a Córdoba los muertos y heridos, víctimas del atentado.

La escolta del tren, que se componía de sesenta soldados, se batió con valentía y repelió la agresión sin conseguir con ello salvar a todos los pasajeros, pues cinco de éstos murieron en la refriega y tres resultaron heridos. Entre los muertos se cuenta el señor Manuel Valdivia, receptor de rentas de Tatuyuca.

Cuando el maquinista se dio cuenta de la presencia de los malhechores, detuvo el tren inmediatamente, temiendo un descarrilamiento, y fue entonces cuando aquellos hicieron fuego sobre el convoy; la escolta lo contestó, por lo que el pánico entre los pasajeros fue terrible.

Pasados algunos minutos, y cuando los bandidos trataban de abordar el tren, el maquinista hizo retroceder este a gran velocidad, logrando con ello, salvar de mayores atentados a los pasajeros.

Cuando se supo la noticia en Córdoba el jefe de la plaza dispuso la salida inmediata de fuerzas al lugar del asalto, pues los bandidos ya habían huido cuando las tropas llegaron.

Partes Oficiales de la Guerra

ALEMANIA

De la Spanish-American News Agency. Exclusivo para "El Democrata".

BERLIN, 30 de julio.—Al Norte del Lige la infantería británica se lanzó al ataque que después de violenta preparación de artillería. Tres asaltos contra el ferrocarril resultaron con fuertes pérdidas. En el centro del frente en ataque el enemigo penetró a Noyet. Por medio de contraataques detuvimos el avance y rechazamos al enemigo más allá de la orilla oeste del pueblo. Al Norte de Merville fracasaron ataques del enemigo por el nuestro fuerte. Al Sur del ferrocarril de fuerte preparación aérea, habiendo sido rechazados cerca de Ambleny, después de tenaces combates. Los franceses están a las varas en Courcy, pero por medio de contraataques fueron rechazados a las alturas, a ambos lados del pueblo. Los aviones de la infantería del enemigo de llevar el avance más adelante, poniendo en acción los carros blindados. Fracasaron. Abatidos 19 aeroplanos del enemigo.

INGLATERRA

De la Spanish-American News Agency. Exclusivo para EL DEMOCRATA.

LONDRES, 30 de julio.—Aparite de la actividad de la aviación de la Gran Bretaña, por haber informado. Abatimos siete aeroplanos alemanes. Los aviones británicos arrojaron bombas durante la noche sobre varias posiciones alemanas. Durante la noche arrojamos algunas toneladas de bombas con buen resultado.

FRANCIA

De la Spanish-American News Agency. Exclusivo para "El Democrata".

PARÍS, 30 de julio.—No hay nada que informar aparte de la actividad de la aviación de artillería, entre el Oureq y el Marne y al Este de Melms. La artillería del enemigo estuvo especialmente activa en el sector de la marca de actividad de la artillería, entre el Oureq y el Marne y al Norte de Mladag. Nuestras baterías contestaron con un fuego avasallador. Un destacamento del enemigo fue dispersado en el frente sur. Los aviones británicos llevaron a cabo varias incursiones en las cercanías de Serca.

Los Representantes de las Compañías Petroleras han Presentado un Nuevo "Memorandum" al Ingeniero A. J. Pani

QUE VIENEN GARFIELD Y RHODES

EN oficinas de la Presidencia de la República, se confirmó ayer, oficialmente, a uno de nuestros reporteros, la noticia de que los petroleros, Garfield y Rhodes, representantes de algunos banqueros de Wall Street, salieron de Washington con rumbo a México.

Los señores Rhodes y Garfield, vienen con el propósito de hacer valer algunas consideraciones referentes a la exportación del aceite pético, al transporte de él y a la reglamentación de esa industria.

Los representantes de los banqueros norteamericanos llegarán a México en los últimos días de la presente semana, e inmediatamente después serán recibidos por el señor Subsecretario de Hacienda, primero, y más tarde por el señor Presidente de la República.

"Hasta el día de ayer, aun no había contestado nuestro Gobierno la nota número 290 de la Embajada norteamericana, relativa al nuevo impuesto decretado al petróleo, que fue publicada oportunamente en EL DEMOCRATA, y que el día 29 del pasado dió a conocer, con un comentario de la dependencia de Estado de la Casa Blanca, la prensa de toda la Unión norteamericana."

Obtenida la anterior declaración de un prominente funcionario de Relaciones, y en vista de que el asunto, además de ser de palpitante actualidad, debe ser conocido por todo el pueblo, un reportero de EL DEMOCRATA recorrió diversas oficinas públicas y recabó autorizadas opiniones, las que a seguida insertamos:

EN LA SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En este departamento de Estado debido a las instrucciones giradas por el señor Secretario, ingeniero Alberto J. Pani, se guarda gran sigilo y reserva, que fueron vencidos por nuestro redactor, después de algunos esfuerzos del señor Pani cuando las conferencias de Atlantic City, fue asediado por los hábiles reporteros, resultando que de una palabra, que pronunciaba los principales rotativos de la Unión publicaban ediciones extras. Esto originó que el señor Pani no se bien amigo de los periodistas. Nuestro reportero logró averiguar que los representantes de las compañías petroleras norteamericanas Garfield y Rhodes, que están próximos a arribar, han presentado un nuevo "memorandum" al señor ingeniero Pani, en el cual ya no discuten la soberanía que tiene México para expedir las leyes que más le convengan, sino que tratan lo relativo al impuesto, bajo el punto comercial. Indican los señores mencionados, que tienen la mejor disposición de llegar a un acuerdo satisfactorio, que ya se han documentado lo suficiente y que han recabado la autorización necesaria para efectuar su labor.

"Sin embargo—dijo el reportero jefe del departamento respectivo, de la Secretaría de Industria—, en todas las conferencias, generalmente nunca se llega a un resultado práctico."

(Sigue en la octava plana)

Campamentos de Yanquis en Chihuahua

ENTRE CARRETAS Y JANOS

Hay Gente que ha Pasado la Frontera, Huyendo del Servicio Militar

Entrevistamos ayer al agente viajero, señor Carlos C. Chávez, que se halla en esta capital, procedente del Estado de Chihuahua y nos informó que entre las poblaciones de Carretas y Janos, inmediatas al río Grande y a pocas leguas de Casas Grandes, están establecidos numerosos campamentos de yanquis que se dedican a la agricultura, adquiriendo semillas y otros elementos de la colonia norteamericana en Casas Grandes.

Algunos de ellos lo declararon al señor Chávez, que en su país cuenta con dinero y elementos para la vida, y que por lo mismo pretenden no ser excluidos del servicio, para conseguirlo optando entonces por internarse en nuestro territorio.

La dificultad con que se tropiezan en los puentes internacionales, continúa causando muchos inconvenientes; los empleados norteamericanos se han vuelto más cautas y cautelosos, que causan justo disgusto a los mexicanos.

Las listas negras siguen siendo un gran obstáculo, no sólo para los pilotos mexicanos que quieren volar libremente en su patria, sino también para los mexicanos, que nada tienen que ver en las cosas de la guerra.

Han llegado nuevamente algunos desertores del ejército norteamericano, que prosiguen su camino hacia el Sur.

Los trabajadores mexicanos que regresan de Estados Unidos, informan que muchos de sus paisanos han sido reclutados como soldados, por el gobierno americano. Los desertores informan que a principios de junio se les entregaron grandes cantidades de dinero, para que regresaran a México, y que algunos días después al volver fueron recibidos por los soldados que los reclutaron, y que el juramento de fidelidad.

Los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

Dados los antecedentes militares del señor general López de Lara, las simpatías que tiene por aquellas regiones, y su reconocido celo por la disciplina y el orden, es de esperarse que su labor será fructífera, y que ha sido nombrado jefe de su estado mayor.

El Gral. López de Lara Salio Para Guadalajara

ACERCA DEL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA EN LAS HUASTECAS

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Conferenciara con Dieguez

Las Pérdidas de los Austriacos en su Ofensiva en el Río Piave, no Fueron de Gran Importancia

Un Proyecto del Cónsul Mexicano en San Antonio

De la Spanish-American News Agency. Exclusivo para "El Democrata".

SAN ANTONIO, Tex., 10 de julio.—El cónsul de México, en esta ciudad, señor Segura, ha presentado a las autoridades locales un proyecto, en el que se sugiere la creación de una oficina, donde los norteamericanos que necesitan trabajadores mexicanos, se registren debidamente y expresen cuántos y qué clase de operarios o peones necesitan. Esta medida tendrá por objeto satisfacer la demanda de los registrados y al mismo tiempo proporcionar a los peones mexicanos las garantías a que tienen indiscutible derecho.

ITALIA

De la Spanish-American News Agency. Exclusivo para "El Democrata".

ROMA, 30 de julio.—Los duelos de artillería, moderados en el resto del frente, estuvieron algo más intensos ayer en la altiplanicie de Acajo. Nuestras patrullas con su actividad usual no dejaron de atacar al enemigo, destruyendo varios de sus puntos de defensa. Los centros ferrocarrileros y transportes de tropas del enemigo fueron bombardeados por aviones aliados. Tres aeroplanos del enemigo fueron abatidos.

La verdad durante la reciente ofensiva de nuestro ejército. Contrariamente a lo que afirman los periódicos italianos, no se dió en nuestras tropas un sólo caso de fallido por falta de alimentos. Tanto los informes de Roma, como los de Amsterdam, falsearon muchas veces la

verdad durante la reciente ofensiva de nuestro ejército. Contrariamente a lo que afirman los periódicos italianos, no se dió en nuestras tropas un sólo caso de fallido por falta de alimentos. Tanto los informes de Roma, como los de Amsterdam, falsearon muchas veces la

Los Agricultores de La Laguna

Acordaron Sostener, de su Propio Peculio, a la Comisión Técnica que Inspecciona las Cosechas de las Nazas

La Cámara Agrícola de La Laguna ha dirigido a la Secretaría de Fomento, manifestándole, que como resultado de la escasez de las cosechas de la semana pasada en Torreón, se ha resuelto que los usuarios o beneficiarios de las aguas del río Nazas, sostengan de su propio peculio la comisión inspectora de las aguas del río Nazas, que se encargará de hacer la distribución equitativa de las aguas del referido río entre los agricultores de la región lagunera.

La comisión que se encargará del reparto de las aguas del Nazas, está integrada por los señores J. Panizza, Amador Ramírez, Fernando Rodríguez y Enrique Vega.

El presupuesto de gastos de la comisión antes mencionada, será de cien mil pesos anuales, que serán recaudados por los agricultores que reciben los beneficios de las aguas del ya mencionado Nazas.

El cambio, la misma Cámara Agrícola de Torreón ha manifestado a la

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

La Ocupación de Colón y Panamá

La Comisión de Reclamaciones

Ayer por la Mañana Comenzaron a Ser Abiertos los Sobres que Contienen las Solicitudes de los Interesados

Habiéndose constituido definitivamente la Comisión de Indemnizaciones por daños causados durante el movimiento revolucionario, ayer en la mañana, los miembros que integran la comisión, presididos por el general Esteban Calderón, procedieron a abrir los sobres que las personas que se creen con derecho a indemnizaciones por perjuicios que resistieron en su propiedad o intereses, presentaron ante la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con lo que indica el decreto respectivo expedido por el Ejecutivo de la Unión.

Una vez que se termine la apertura de los sobres que contienen las reclamaciones susodichas, se nombrará una comisión de estudio, que dictaminará y procederá a formular el fallo, para que el señor Presidente de la República lo apruebe o modifique, según lo estime conveniente.

Según expresa el decreto respectivo, la comisión es simplemente consultiva.

Los Agricultores de La Laguna

Acordaron Sostener, de su Propio Peculio, a la Comisión Técnica que Inspecciona las Cosechas de las Nazas

La Cámara Agrícola de La Laguna ha dirigido a la Secretaría de Fomento, manifestándole, que como resultado de la escasez de las cosechas de la semana pasada en Torreón, se ha resuelto que los usuarios o beneficiarios de las aguas del río Nazas, sostengan de su propio peculio la comisión inspectora de las aguas del río Nazas, que se encargará de hacer la distribución equitativa de las aguas del referido río entre los agricultores de la región lagunera.

La comisión que se encargará del reparto de las aguas del Nazas, está integrada por los señores J. Panizza, Amador Ramírez, Fernando Rodríguez y Enrique Vega.

El presupuesto de gastos de la comisión antes mencionada, será de cien mil pesos anuales, que serán recaudados por los agricultores que reciben los beneficios de las aguas del ya mencionado Nazas.

El cambio, la misma Cámara Agrícola de Torreón ha manifestado a la

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

Secretaría de Fomento, que por el momento no lo es posible sostener pecuniariamente los gastos que demanda la comisión nombrada para combatir la plaga del guano rosado en los campos agrícolas, por cuyo motivo se ha originado el regreso de la Comisión.

EL SORTEO DE \$ 1,500,00

Que ofreció hacer EL DEMOCRATA entre sus lectores, se llevará a efecto el jueves próximo, en la día de la mañana, en el Salón Aquiles Serdán, en esta publicación.

Invitamos a las personas que desean concurrir al sorteo, que den testimonio de este sorteo que ha sido en obsequio a nuestros lectores.

RAPIDA ENTREVISTA CON AMADO NERVO

Especial para EL DEMOCRATA VERACRUZ, 10 de julio.—Hoy arribó a este puerto el eximio poeta y literato Amado Nervo, a bordo del vapor norteamericano "Montrey".

Al entrevistarse hizo cariñosos recuerdos de los poetas amigos suyos que tiene en México: Larragún, Portugal, Junco B. Delgado, Urbina y otros.

Refiere que la recepción que le hicieron los compatriotas en La Habana, fue cordialísima y ruidosa.

Refiriéndose a España, no tiene más que palabras de elogio para toda ella y para su gobierno. Con respecto a la situación de la península ibérica, se muestra optimista.

Aunque le pregunté si ocupará un puesto público en México, no me quiso decir algo en concreto.

Resta con mucha sal al viaje del vapor "Montrey", el cual se muestra pintarrado de varios colores, con objeto de hacerse menos visible a los perseguidores de los submarinos. En la travesía, las noches se pasan en el vapor completamente a oscuras, o con débiles focos azules, bien cerrados los camarotes, a un modo cerval que se tiene a los submarinos alemanes.

SECCION EDITORIAL

El Imperialismo Religioso Norteamericano Fraternaliza con el Imperialismo Económico

El catolicismo en Estados Unidos, no ha tenido la ajustada ortodoxia, que a esa creencia religiosa da el carácter de universalidad, tan celebrada por los apologistas, que en ella pretenden ver la verdad de una revelación divina. Es clave de la construcción dogmática del catolicismo, la veneración al Pontificado romano, cátedra del Espíritu Santo, de donde emana toda doctrina y a donde converge toda jerarquía sacerdotal. Poner en duda esa delegación divina del Pontificado, que según los creyentes, deriva de los Apóstoles, en línea directa y jamás interrumpida, es dislocar todo el sistema religioso, es proclamar el cisma separatista que, con Enrique VIII de Inglaterra y con Lutero, el intrépido morige de Wittenberg, quebrantó la unidad de una Iglesia indivisible, excelsa Sinaí de cuyas rumbos descendía al mundo la vida espiritual.

tolado católico predique que sólo la Biblia interpretada y comentada, lleva en sí la esencia de la palabra divina al mundo revelada; ni será motivo de choque para unos y otros, la tesis del libre examen, alrededor de la cual pugnan sus viejas discordias. Una tregua momentáneamente convenida entre los disidentes, que en otro tiempo fueron fulminados por el verbo olímpico de Bossuet, y los ortodoxos intránsigentes, ha sido afectuosamente concertada para combatir el excepcionalismo religioso que, según ellos, está invadiendo las conciencias de los mexicanos. La ENTEENTE nada tiene de sorprendente si se reflexiona que en Estados Unidos, el espíritu imperialista avanza todas las tendencias, inclusive la del apostolado religioso.

Ese imperialismo absorbente, tan solapadamente conjurado contra México, ha comprendido que no son suficientes los ataques económicos y financieros, tan enérgicamente rechazados por nuestro orgullo nacional; y los refuerza con los estímulos de la superstición religiosa, que tan hondamente arraigada está en el pueblo mexicano. Director de esta neovisita estrategia, es el purpurado Gibbons, que alienta la ambición de ser el primado de la Iglesia católica en todo el hemisferio que ocupan las Américas, y, ya, desde esa altura preponderar en el futuro concilio que designe al sucesor de San Pedro, que será entonces, NEMINE DISCREPANTE, el omnipotente arzobispo norteamericano. De este modo, la doctrina política de Monroe, recibirá nuevo prestigio y autoridad con la exaltación al solio pontificio de un prelado norteamericano.

Este plan está hábilmente combinado. Trátase de expedir una numerosa legión de misioneros, radicados en todas las sectas cristianas, que existan de sentimiento religioso del pueblo mexicano, conculcándose patéticamente de la persecución que, según ellos, padecen en México todos los cultos. Alentando de este modo el fanatismo que dormita en las conciencias, se pretende llevarlos a una rebelión política que, desgraciadamente nuestra nacionalidad, la entregue casi inermes a los embates de una intervención. Hay que señalar la proximidad de este peligro, demostrando al pueblo que ese celo religioso, que súbitamente anima a los prelados norteamericanos, es un nuevo arañar que adopta la hegemonía de Estados Unidos. El imperialismo económico ha fraternizado con el IMPERIALISMO RELIGIOSO, para consumar su obra de avasallamiento. La Nación debe ponerse en guardia contra esta cruzada político-religiosa, que lleva por único fin ultrajar una soberanía. En el maneo clerical de Gibbons y de su acólito Kelly, escóndese la garrá imperialista de Monroe.

UNA INTRIGA POLITICA CONTRA EL DIPUTADO

RAFAEL MARTINEZ

Durante la sesión de ayer, en la Cámara de Diputados, se produjo un incidente a mocion del diputado don Juan Rocha, y del que damos cuenta en nuestra crónica de dicha asamblea. Presentó el citado representante una proposición, por la que se pidió que sea llamado el aplacador del diputado Rafael Martínez, gerente de este distrito, alegando, para conseguir tal fin, que el diputado Martínez ha faltado más de diez días consecutivos.

Las listas de asistencia de la Cámara Baja, desde ayer, muestran que el diputado Martínez no ha faltado durante diez días consecutivos, y el presidente saliente de ese alto cuerpo, general Manuel García Vigil, manifestó, también, que el diputado Martínez no había faltado diez veces consecutivas.

Se trata, pues, de una intriga política urdida por los enemigos de "El Rip", intriga que fue descubierta, en el acto, por el Sr. Martínez, quien dijo lo siguiente: "El que acusa al diputado Rocha en este caso; ahora que el diputado Martínez ha lanzado su postulación para senador, y el Partido Nacionalista a que pertenece el Sr. Rocha, sostiene otro candidato al diputado Rocha en este caso; no le ha ocurrido tampoco lanzar al diputado Martínez. Esto es una intriga política, señores diputados!" (Voces: ¡ese! ¡ese!)

Y aunque el asunto no tuvo gran importancia, he aquí un comentario de nuestra parte: El diputado Martínez no ha solicitado una sola licencia, no obstante las atenciones que le reclamaban sus arduos labores parlamentarios y ajenas, las diligencias que ha tenido que atender, y el trabajo que ha de hacer para el partido. Proceder, en consecuencia, contra un diputado, y no contra un ciudadano, es un acto de poca honradez y poca patriotismo.

Nuestro Folleto

Habiendo aparecido ayer, transcrito el primer capítulo de la novela "Verdugo mi Querido",—segunda parte de "Nostradamus"—, hoy repetimos dicho folleto, a efecto de que los lectores puedan coleccionarlo doblemente.

Hermoso Festival de los Obreros de la Prensa Diaria

Ayer en la mañana, con el objeto de celebrar la toma de posesión del Comité Ejecutivo y Comisión del Trabajo de la "Prensa Diaria", se efectuó en el edificio de El DEMOCRATA un simpático festival.

Durante la fiesta habló el señor Fernando Rodado, quien hizo una reseña histórica de la Unión, habiendo dicho desde que se fundó, el día 17 del mes de octubre de 1917, hasta la actualidad, el presente momento, y los trabajos y la lucha que se ha sostenido para la mejora de las condiciones que desde luego, entre el momento, está integrando así, las aspiraciones de los obreros de la prensa. Señor Ezequiel Sánchez, subsecretario, señor Juan B. Morales, tesoro, y señor Ezequiel Sánchez, secretario del Trabajo, y presidente, señor Ezequiel Sánchez, primer secretario, señor Ezequiel Sánchez, segundo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tercer secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarto secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinto secretario, señor Ezequiel Sánchez, sexto secretario, señor Ezequiel Sánchez, séptimo secretario, señor Ezequiel Sánchez, octavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noveno secretario, señor Ezequiel Sánchez, décimo secretario, señor Ezequiel Sánchez, undécimo secretario, señor Ezequiel Sánchez, duodécimo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treceavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorceavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinceavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintunoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiduoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitréavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treintaavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treintaunoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarentavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarentunoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarent dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarent tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarent cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarent cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarent seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarent sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarent ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarent nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuentaavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesentaavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, sesenta nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setentaavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setenta nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochentaavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochenta nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventaavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, noventa nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cienavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cien nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cientoav secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ciento nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doscientos nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trescientos nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatrocientos nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quinientos nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seiscientos nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, setecientos nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ochocientos nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, novecientos nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dos mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, tres mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuatro mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cinco mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, seis mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, siete mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, ocho mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, nueve mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diez mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, once mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, doce mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, trece mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, catorce mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, quince mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciséis mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecisiete mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, dieciocho mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, diecinueve mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinte mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinti mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintitres mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticuatro mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veinticinco mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiseis mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintisiete mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintiocho mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, veintinueve mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y uno mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y dos mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y tres mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cuatro mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y cinco mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y seis mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y siete mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y ocho mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, treinta y nueve mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y uno mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y dos mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y tres mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cuatro mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y cinco mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y seis mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y siete mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y ocho mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cuarenta y nueve mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y uno mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil unoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil dosavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil tresavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil cuatroavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil cincoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil seisavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil sieteavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil ochoavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y dos mil nueveavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y tres milavo secretario, señor Ezequiel Sánchez, cincuenta y tres mil unoavo secretario

SECCION EDITORIAL

Reverberaciones de los Millones de Rockefeller

En seguimiento de la nota-reta del Excmo. Henry P. Fletcher, sobre la exoneración de impuestos a las empresas norteamericanas...

de un millón de millones; y dado caso que la alcancase, se trasladaría toda entera a nuestro litoral oriental, dejando exhaustas las arcas públicas...

POR QUE ALDUCIN FUE DERROTADO COMPLETAMENTE

¡Por ser Quien es!... El director de "Excelsior", furibundamente se lanza ayer, contra "Rip-Rip"...

CABLES DE ESPAÑA

En San Sebastián Será Presentado al Rey Alfonso, un Proyecto Monetario

Se Trata de Poner en Circulación Cien Millones de Pesetas en Papel... Directo de España para "El Demócrata" MADRID, 30 de julio...

Las Modificaciones a la ley Orgánica de Justicia... Directo de España para "El Demócrata" MADRID, 30 de julio...

Se Queja el Sr. de la Embajada de Francia... Directo de España para "El Demócrata" MADRID, 30 de julio...

Sólo en Carreteras Carboníferas se Gastarán Seis Millones

Directo de España para "El Demócrata" MADRID, 30 de julio... El señor Ministro de Fomento, ha dado ordenes...

A fin de Evitar Desórdenes en una Romería

Directo de España para "El Demócrata" BARCELONA, 30 de julio... El gobernador civil, señor González...

Contra la Prensa Aliadófila y Mentirosa

Directo de España para "El Demócrata" MADRID, 30 de julio... El señor Dato dijo al señor Moyá...

La Amenaza del Señor E. Santillana Contra "El Demócrata"

El señor obrero Ernesto Santillana, candidato en las elecciones...

Para Construir el Puerto de Ceuta

Directo de España para "El Demócrata" MADRID, 30 de julio... El ministro de Fomento, señor Cambó...

Función del Centro Vasco en el Iris. Próximo Homenaje a Esperanza Iris

Como es conocido, hoy habrán tenido lugar en el Teatro Español...

El Triunfo del Partido Nacionalista...

(Viene de la primera plana) lo H. Orantes, para senador y Emilio Araujo y Enrique Suárez, para diputados...

La Emperatriz de la...

(Viene de la primera plana) representación de EL DEMOCRATA. B.—Entrega del primer premio...

A Propósito de los...

(Viene de la primera plana) detuvimos al señor licenciado don Hilario Medina. Oficial Mayor del mismo departamento...

OTROS AVANCES

CON excepción de los Estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Sonora...

"EL TRUENO" 1A. PALMA NUM. 6 RESTAURANT Y CERVICERIA CONCIERTOS DIARIAMENTE...

TAPON CORONA ACEITES ESENCIALES PUROS ESENCIAS CONCENTRADAS Y COLORES EN POLVO...

Nuestra Doctrina es del más Noble y Puro Nacionalismo

SECCION EDITORIAL

LAS REFORMAS A LA LEY PETROLERA

Comentarios y Puntos de Vista

Como resultado de las conferencias que los apoderados de cuarenta y cinco de las más poderosas compañías de petróleo—casi todas norteamericanas—, celebraron con los señores ingeniero Alberto Pani, Secretario de Industria y Comercio y Rafael Nieto, Subsecretario de Hacienda, fueron cometidas y aprobadas por el señor Presidente de la República, algunas modificaciones a los decretos de 19 de febrero, 12 de mayo, y 8 de julio del año actual, publicadas por nosotros oportunamente.

Bien merece lo dediquemos algunas líneas, dada su importancia indiscutible, a este asunto.

La primera impresión que sin duda habrá de producir en el público este resultado, es la de un triunfo obtenido por los magnates norteamericanos del petróleo, gracias a las gestiones de sus representantes. Pero en realidad, no es sino precisamente lo contrario: un gran triunfo de nuestro Gobierno sobre la obstrucción que habían opuesto los intereses creados, a este primer paso en el camino de las reformas constitucionales, cuya realización es tiempo ya de poner en práctica.

Y si no, examinémos en qué han consistido esas reformas y pronto llegaremos a la convicción de que, si ha habido modificaciones a los decretos citados, no hay en el fondo concesiones propiamente dichas. Y sin embargo, los emisarios de las grandes compañías, han quedado conformes y han ofrecido que sus poderdantes ratificarán esa conformidad.

En otras palabras: las recientes leyes sobre petróleo, quedan substancialmente las mismas, y las principales compañías petroleras del país se comprometen a observarla.

Entremos en detalles:

Las modificaciones hechas al decreto de 19 de febrero son, en síntesis: que las rentas se cobren por su equivalente en oro nacional, al han sido pactadas en otra especie. Que el Gobierno cobrará el cincuenta por ciento de las regalías, en especie o en metálico. Que se entienda por fondos explotados, aquellos en que haya, por lo menos, un pozo que produzca petróleo en cantidad comercialmente costable, y, por último, que se determinará el valor físcal del petróleo en los puertos mexicanos de embarque, deduciendo de las cotizaciones publicadas en el Boletín de la Bolsa de Nueva York, el COSTO REAL de transporte, desde los referidos puertos de embarque hasta la ciudad de Nueva York.

No es casual a las principales estipulaciones del mencionado decreto subsistirán todas: el impuesto de cinco pesos por hectárea de terreno petrolífero; el del 50 por ciento sobre la regalía o porcentaje que el explotador ceda, según su contrato, del petróleo que obtenga, así como la parte esencial

relativa a las reglas para la denuncia de fondos petrolíferos.

Contra las protestas de los petroleros, contra todos los vaticinios, y seguridades, especialmente de "Excelsior", que declaró EX-CATIEDRA un absurdo imposible de llevarse a la práctica este decreto, asegurando bajo su fe de economista infalible, la muerte de la industria petrolera, la bancarrota en las rentas públicas y el caos financiero, estamos en vísperas de ver su exacta aplicación, sin que el cataclismo haya sobrevenido.

Las reformas al decreto de 18 de marzo, se reducen a la ampliación hasta el 15 de agosto entrante, del plazo para la presentación de las manifestaciones exigidas a las compañías, y a franquicias para que puedan ellas mismas aprovechar el beneficio que la ley les concede de ser las denunciadoras de sus propios terrenos.

Por lo que va al decreto de 8 de julio ha sido adicionado con la prórroga, también hasta el 15 de agosto, para que se empiece a contar el plazo necesario a los denunciantes de fondos petrolíferos, los cuales podrán hacerse sobre el terreno que, habiendo sido manifestado, no sea denunciado, POR EL MANIFESTANTE QUE TIENE LA PREFERENCIA, dentro de los dos meses siguientes a la declaración relativa hecha por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Esta Secretaría podrá dispensar las omisiones de los denunciantes morosos.

Los terrenos podrán ser denunciados por los mismos cesionarios y demás intermediarios, siempre que hayan sido previamente manifestados. En cualquier tiempo podrá solicitarse la reducción de los fondos petrolíferos.

El resto de las innovaciones se refiere a las penas en que incurrir los infractores, aléjese de notarse la modificación relativa a que la falta de cumplimiento de las obligaciones que consignan en sus solicitudes los explotadores del petróleo, no serán ya castigadas con la caducidad del permiso para continuar sus trabajos, sino que serán penadas en otra forma.

Además, el impuesto llamado de titulación, que era de cinco pesos por hectárea, según el mencionado decreto de 8 de julio, es reducido a tres pesos y se concede aceptar en pago, los créditos que tienen las compañías petroleras contra el Gobierno, por las cantidades suministradas para el dragado del río Pánuco.

No aquí todas las modificaciones hechas:

No es pues, como dejamos dicho, este resultado un triunfo para la influencia norteamericana, sino para el Gobierno, que una vez más, da muestras de su inquebrantable firmeza en el cumplimiento de los deberes que la justicia y el bien de la Patria le imponen.

Notas del Día

(HASTA LOS MEDICOS)

No salimos del asombro. A diario se repiten los casos de cloroformización como esencial premisa de robos, raptos y otras fechorías. Y lo que al principio ocurría en las películas de importación, ahora se reproduce en los despachos, en las habitaciones y hasta en la vía pública. Los rateros más desacreditados portan ya entre sus "herramientas" la botella del narcótico de marras y sus indispensables aditamentos.

Con esto, las personas de orden y de moral han perdido esta última y van por todas partes temerosas de un posible atentado y de las imprevisibles consecuencias, pues no se darán dos casos como el que ocurrió a un buen sujeto que lo cloroformizaron, lo llevaron a dar un paseo y lo volvieron benitamente a su casa sin estropearlo alguno en el físico.

Y la fiebre de aplicar la susodicha droga va tomando tales proporciones que ya cloroformizan los tanatorios, los rateros, los enganchadores, los políticos y, algunas veces con felicidad, los señores médicos...

(ES BUENA LA LIBERTAD...)

El señor presidente municipal de San Ángel, se queja amargamente porque el señor general Marciano González tuvo la ocurrencia de procurar la clausura de las casas de juego que aquí consentía y explotaba a su sabor.

Pretende el referido alcalde que el benéfico proceder del Inspector de Policía del Distrito Federal ofende a la libertad municipal, libertad que algunos entienden elevada al cielo y puesta muy por encima de la Carta Magna y de la moral pública.

Por fortuna, el señor Presidente de la República entiendo las cosas a derechas y ha ordenado que se proceda a la inmediata clausura de los centros de corrupción por el estilo de los que funcionaban en San Ángel a ciencia y paciencia del muy "hache" ayuntamiento de la localidad.

UN CORONEL DE CHOCOLATE

Un señor don Pedro Chapa, se presentó en Estados Unidos, y con una frescura inaudita manifestó que iba a proponer al gobierno yanqui el contingente de las legiones de honor—de militares mexicanos—, para que se las envíara a Francia a pelear a las órdenes de Mr. Pershing.

Como es natural, la noticia produjo una voltereta de protestas entre los señores jefes y oficiales que integran las legiones de honor, quienes han tenido ocasión de manifestar su apego a la política de neutralidad observada por el Gobierno del señor Carranza.

Sin embargo, quedaba un punto obscuro en esta cuestión: ¿por qué había Chapa formulado esas anti-patrióticas declaraciones? punto que ha venido a aclarar la carta que un señor Guillermo Rodríguez G. nos envía, y en la que se dice que el tal Chapa es "coronel" del ejército norteamericano y que siempre ha hecho ostentosas manifestaciones de desprecio hacia los mexicanos.

¡Miser estado de Francia que vino a aparecer la llave de esa chapal!

CONTRATOS LEONINOS

Algunas personas de Puebla nos comunican que la Compañía de Luz y Fuerza de aquella ciudad, entre el repertorio de abusos con que amenaza las obscuridades de la Angélica cuenta el de que, con la mira de aumentar constantemente el precio del alumbrado, está haciendo contratos solamente por un mes y exigiendo, esto sí, depósitos equivalentes a las cuotas que corresponden a dos meses.

La anomalía, como salta a la vista, consiste en que la compañía recibe un depósito que se refiere a dos meses de tiempo el que, por el contrario, o hablando en plata, en que la empresa pobliana quiere mamar y beber leche...

REALIDAD Y FANTASIA

Dice un periódico que no se permitirá la celebración de la corrida de toros de Covadonga, porque "no se ha derogado el decreto expedido por el Congreso Constituyente" en el que fijó la prohibición del inhumano espectáculo.

El Congreso Constituyente, como su denominación lo indica, no hizo más que la Constitución. Así, pues, no pudo haber formulado decreto alguno.

Ese decreto fue expedido por el entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, ciudadano Venustiano Carranza y se mantiene en vigor, porque se ha declarado subsistente la legislación preconstitucional.

Decir otra cosa es andarse por los cerros de Ubeda.

MUCHO RUIDO Y POCO PAN

Con bombo y platillos anunció el Comité de Subsistencias que iba a elaborarse pan barato para los necesitados.

Los pobres pobres se relamieron de gusto, con sólo pensar en el mercedario beneficio; los expendedores se acomodaron; los empleados encargados de la venta fueron puestos en órbita y, en fin, de todo marchaba a pedir de boca—o de bocaz—cuando nos resulta el Comité de Subsistencias con que no resulta la fabricación del "pan del pobre", porque el costo del trigo es muy alto y la competencia con los tahoneros imposible.

¡Hombre, haber empezado por allí!

NOTA FINAL

—¿Querrás creer que una entrada al teatro me costó un "atezca"?
—Más me costó a mí la entrada a la Cámara.

"El Demócrata" es el Mejor Diario

CABLES DE ESPAÑA

El Parlamento Español Reanudará sus Sesiones en el mes de Octubre

Comentarios al Un Ataque de los Moros a los Españoles

Directo de España para "El Demócrata".
MADRID, 6 de agosto.—El periódico "El Sol", dice que en las cercanías de Málaga, los kabildos de Berbería están atacando con mucha frecuencia a las fuerzas que guardan las posesiones españolas en África.

El mencionado periódico afirma que en virtud de la indisciplina de los moros, el ministro de la Guerra, general Marina, ha ordenado que los regimientos de caballería de Sevilla y Cádiz, vayan al Norte de África para reforzar la guarnición de España en aquellas posesiones.

También se dice que el señor Dato dió a conocer al rey el siguiente decreto expedido por el ministro de la Gobernación a todos los gobernadores de provincias, dándoles instrucciones para poner en vigor la ley contra el espionaje.

El conde de Romanones, dijo a los periodistas que próximamente se darán a conocer los últimos nombramientos diplomáticos hechos por el Consejo de Ministros.

Condecoración a un Astrónomo Español

Directo de España para "El Demócrata".
MADRID, 6 de agosto.—El señor Baso de Luna, hijo de Extremadura, y astrónomo que acaba de descubrir un nuevo astro, ha sido agraciado con la Gran Cruz de Alfonso XIII, habiendo acordado los empleados del Ministerio de Fomento, regularlo las insignias de dicha condecoración.

Hoy, con este motivo, se ofrecen en banquete los altos empleados del Ministerio de Fomento, al sabio señor don Mario Inso de Luna.

El señor Alba, ha delegado al subsecretario de Instrucción Pública, don Natalio Rivas, para que lo represente en dicho banquete.

Fue Suprimida la Tasa de los Cereales

Directo de España para "El Demócrata".
MADRID, 6 de agosto.—En los cultivos agrícolas ha causado muy buena impresión la disposición decretada por el Ministerio de Subsistencias, dejando sin tasa y en completa libertad, la venta de trigo, cebada y avena.

El señor Venturolo dice en el preámbulo de su disposición legal, que en vista de haber sido en extremo abundante la última cosecha de trigo, se levanta la restricción que había para su venta, obligando tan sólo, a los compradores y vendedores, a dar cuenta a la Comisaría de Subsistencias, de las operaciones que concerten.

PARTES OFICIALES

ALEMANIA

De la Spanish-American News Agency. Exclusivo para "El Demócrata".
BERLIN, 6 de agosto.—No hubo ningún combate ayer y hoy, en la mayor parte del frente del Aisne, al Norte y Este de Soissons; pero a lo largo del río Vesle existían en contacto con el enemigo, y se han librado algunos combates. Fueron rechazados fuertes destacamentos en la ribera Sur del Vesle, entre Champagne y Jonchery, al Norte de Reims, y en la zona de la línea de los cerros de Ubeda.

El Congreso Constituyente, como su denominación lo indica, no hizo más que la Constitución. Así, pues, no pudo haber formulado decreto alguno.

Ese decreto fue expedido por el entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, ciudadano Venustiano Carranza y se mantiene en vigor, porque se ha declarado subsistente la legislación preconstitucional.

Decir otra cosa es andarse por los cerros de Ubeda.

FRANCIA

De la Spanish-American News Agency. Exclusivo para "El Demócrata".
PARIS, 6 de agosto.—En algunos puntos entre Bouzonville y Vézouly, las tropas aliadas han cruzado el río Mosna; pero se encuentran con una tenaz resistencia por parte del enemigo, y no han logrado avanzar más allá de los cerros de Ubeda.

Entre Dermaucourt y Beaucourt se efectuó la retirada. Todos los puntos para los ingleses, fueron volados por los alemanes. Un destacamento de caballería alemán al Sur de Arras, penetró en las trincheras británicas, pero poco después fue obligado a volver a sus posiciones primitivas.

INGLATERRA

De la Spanish-American News Agency. Exclusivo para "El Demócrata".
LONDRES, 6 de agosto.—Los alemanes retiraron sus tropas al otro lado del río Aisne, en una distancia de una milla. Después hasta Dermaucourt, población que las tropas británicas ocuparon. Entre Dermaucourt y Beaucourt se efectuó la retirada. Todos los puntos para los ingleses, fueron volados por los alemanes. Un destacamento de caballería alemán al Sur de Arras, penetró en las trincheras británicas, pero poco después fue obligado a volver a sus posiciones primitivas.

LA SECCION OBRERA DE "EL DEMOCRATA"

Este periódico, queremos corresponder de una manera especial a la aspiración que tiene entre los obreros de esta ciudad, inaugura desde el día de hoy una nueva sección, dedicada a los obreros. En esta sección se tratarán de preferencia, asuntos doctrinarios y de información. Interesados por que satisfaga su cometido la hemos puesto a cargo de los conocimientos obreros Luis N. Morones y Ezequiel Salcedo, por lo que esperamos que los obreros la encontrarán útil, amena e interesante.

El Ministro de Hacienda, Sr. González Besada, ha Anunciado así, Declarando que Inmediatamente Después de la Reunión se Procederá a la Discusión de los Presupuestos Generales de la Nación

Directo de España para "El Demócrata".
MADRID, 6 de agosto.—El señor González Besada, Ministro de Hacienda, ha dicho que en el próximo mes de octubre se abrirán las Cortes, procediendo inmediatamente a la discusión y aprobación de los presupuestos en general.

También cree el señor Besada, que dado el espíritu del Gabinete del señor Maura, no podrá haber diferencias de criterio entre los demás ministros y el de Hacienda.

Visitó al Sr. Cambó una Comisión de Conserveros

Directo de España para "El Demócrata".
MADRID, 6 de agosto.—El señor Cambó, ministro de Fomento, ha recibido el informe que rinde el Comité General de Hoja de Lata, por conducto de su presidente, el diputado señor Monts Jovelunon.

Según dicho informe, los conserveros españoles de conservas en lata, piden al Gobierno que se permita la libre entrada del material indispensable para la fabricación de cajas de conservas.

El señor Cambó es partidario de no permitir la exportación de conservas, y en ese sentido, no aceptará la petición del Comité General de Hoja de Lata.

También ha dispuesto el ministro de Fomento, tratar con los mismos impuestos de la gasolina, a un nuevo producto que lo substituye, y que se llama "Amat".

Con este motivo, los aparadores de la producción "Amat", se han negado a suministrar dicho producto, sumando, por ello, extraordinariamente, el precio de la gasolina.

LAS PASTILLAS ALEMANAS del "DR. SIEG"

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS RÍONES

Curan pronto y positivamente la ALBUMINURIA (MAL DE BRIGHT), HIPROTESIA, DIABETES, VEJIGA irritada, prostatitis, ORINA escasa, frecuente, amarillenta, sanguinolenta, URETRA inflamada, con secreciones de pus, CALCULOS y eliminan el ACIDO URICO

significando el Reumatismo, Gota, Lombago, etc., y que paulatinamente destruye las energías humanas.

"RIFONINA" por su efecto rápido tiene rival. De venta: JOHANNSEN, FELIX y CIA., Ave. Madrid 39, Drog. El Estanco, Isabela Católica, Principales Droguerías y Boticas.

GONORREA

Resaca y cistitis, cura pronto y radicalmente. Indica también inmediatamente los dolores al orinar, la tan necesaria medicina "HANF"

J. ESPECIFICO "HANF"

Venta: JOHANNSEN, Felix y Cia., Av. Madrid, 39, y Droguerías del Estado.

Banquete en Honor de los Poetas Nervo y Mediz Bolio

ayer noche tuvimos la satisfacción de recibir en nuestra oficina, a la comisión de la "Sociedad de Autores Mexicanos", que fue designada para recibir a nuestro querido y a nuestro querido amigo Mediz Bolio, al banquete que dió en honor de los señores Nervo y Mediz Bolio.

El banquete de referencia, según nos informaron los señores que nos acompañaron, tendió verdaderamente, hoy a la una de la tarde, en el "Nuestro Director" a honrar a los señores Nervo y Mediz Bolio, como el señor Rafael Martínez, expresó a la mencionada comisión, su agradecimiento por la deferente atención que se le había dispensado, ofreciendo al efecto al señor Mediz Bolio, como el verdadero y verdadero placer en concurrir a la fiesta ciudadana.

Las Bodas de Oro de "Películas Nacionales"

UN NOTABLE VIOLINISTA SE PRESENTARÁ A NUESTRO PUBLICO

En honor de los autores de la hermosa zarzuela mexicana "Películas Nacionales", que ha alcanzado el honor de ser representada cincuenta veces, se efectuará el próximo viernes en el teatro Lírico, una función para la cual se anunciarán grandes atractivos.

El notable violinista norteamericano señor Tomás Urea, que acaba de llegar a esta capital, después de haber una gira triunfal a través de los países latinoamericanos, ha ofrecido una velada variada y tocó en ella una variedad de selectos números de música clásica.

La señora María C. Calderón, autora de la música de "Películas Nacionales", dirigirá la orquesta en esta función, y no hace falta decir el mérito que le dará en esta noche de gala, concertado por la más selecta de la sociedad metropolitana.

Señor sobre particular, con expresión de los sentimientos que hay en el corazón de los mexicanos que hayan nacido para que estas cosas se hagan con la mayor brevedad.

- FACTA, NON VERBA -

MEXICO Y ALEMANIA

HUMBOLDT FUE NUESTRO PANEGIRISTA MAS ENTUSIASTA

El ilustre sabio alemán Federico Enrique Humboldt, barón de Humboldt, ese gran incomparable que vivió la primera en Berlín el 14 de septiembre de 1769, a quien el universo debió tanto por sus especulaciones científicas y políticas, que le titulé el "Aristóteles Moderno", el compañero de Bonaparte en las maravillosas exploraciones por la América del Sur, exploraciones que abarcaron un período de cinco años, y que sembraron al mundo entero por la riqueza de datos científicos, y especialmente en la geografía y etnología, el colaborador de Gay-Lussac en el estudio y desarrollo de la química, y el autor de obras tan importantes y tan variadas como el "Essayo sobre el análisis químico de la atmósfera", "Cuadros de la Naturaleza", "Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente", "Vista de la cordillera andina", "Viaje a los pueblos indígenas de la América", "Colección de observaciones de geología y anatomía comparada", "Distribución geográfica de las plantas", y "Ornamentos", obra monumental y verdaderamente enciclopédica, en su supereminencia todos los conocimientos que, desde el punto de vista físico, y que comenzaba cuando el autor contaba 60 años, y que tenía toda la frescura de oídio y la fuerza de imaginación que son la característica de los talentos ocultos, ese sabio eminente, que por el solo hecho de dar patante de inmortalidad a la nación que lo vio nacer, fue el primero que se comparó a nuestra patria, en términos a la voz límpida, profunda y exacta. En su "Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España", maravilla por su espíritu de observación y por sus apreciaciones y por la solidez y profundidad de sus conocimientos. Es un monumento asombroso en todos sentidos: tanto por lo que refiere a la parte científica, como por lo que se refiere a la descriptiva. Fue el primero y casi el único escritor serio y desapasionado que escribió de nuestra patria, y después de un siglo, es la única obra positivamente formal y la mejor fuente de información y de observación que verdaderamente muestra en todo lo relativo a lo que en estos días llamamos Nueva España, y hoy México, y en su totalidad. Nuestro país le debe un monumento y un recuerdo, y un eterno agradecimiento.

PRUSIA FUE LA PRIMERA NACION QUE RECONOCIO AL GOBIERNO REPUBLICANO

La caída del Imperio, e instalado el Congreso republicano, en 3 de enero de 1868, este cuerpo colegiado dirigió un manifiesto a la Nación, declarando: "que México no se oponía a reanudar relaciones diplomáticas con las naciones que reconocieron al llamado Imperio, rompieron los antiguos tratados, siempre que esas naciones lo procuraran, y basándose en las nuevas relaciones en la estrecha amistad, al mutuo interés y la debida reciprocidad".

Sin apartarse el Gobierno republicano de la línea de conducta que él mismo se había trazado, y de acuerdo con la declaración del Congreso, ya citada, recibió el 4 de marzo de 1867, en la audiencia pública, al representante del reino de Prusia, QUE FUE EL PRIMER MINISTRO EUROPEO reconocido cerca del Gobierno liberal mexicano, pues hasta el 6 de diciembre de 1870, fue recibido el enviado del nuevo reino de Italia, el 12 de mayo de 1871, el de España, y hasta el mes de noviembre de 1880, el de Francia. Muy posteriormente, Inglaterra y Austria reanudaron sus relaciones con México.

Y CUANDO NUESTRO CREDITO ESTABA EN GRAVE CRISIS, FUE DE BERLIN DE DONDE NOS ENVIARON DIEZ MILLONES QUINIENTAS MIL LIRAS ESTERLINAS

A situación angustiosa de México, víctima de tantas guerras, tanto interiores como exteriores, de tantas intrigas diplomáticas, y de los decretos de la mayor parte de nuestros gobernantes, representado principalmente en la Hacienda Pública, y al declinar de la República, el problema financiero no consideraba cada imposible de solución. Los préstamos contractados por el Gobierno, especialmente el que contractó en 1824 con la casa Barclay, Hering, Richardson y Compaña, de Londres, en condiciones verdaderamente leoninas, pues además de que el Gobierno no recibió de los veinte millones de pesos estipulados, ni la quinta parte, los intereses y comisiones eran desvergonzadamente excesivos, y pasaron al país casi a las espaldas de la patria de los señores de Londres, en condiciones directas que el Gobierno británico, cuando la famosa convención que se firmó en Londres el 31 de octubre de 1881.

(En 1885, el Gobierno de Porfirio Díaz creyó solucionar esa situación, dándole un sueldo que para la mayor parte de los mexicanos, fue un desahucio tan grande como la cesión de Belice, y que consistió en el reconocimiento y pago de aquella deuda, tratamiento conocido con el nombre de "LA DEUDA INGLESA")

La fatal administración del Presidente González, llevaba al país a la bancarrota, y era urgente conjurar; pero el ningún crédito exterior ni los ingresos del país, ni sus deudas, eran factores propios para contrar un empréstito con el extranjero, y casi se desesperaba de lograrlo, cuando una casa bancaria, la "Casa S. Bleichroeder de Berlín", con autorización de su Gobierno, celebró, el 29 de marzo de 1888, un empréstito con el nuestro, por valor de diez millones quinientos mil libras, en condiciones ventajosísimas y sin que se expresara la intervención del Gobierno alemán por falta de pago de capital y réditos, para hacer efectivos éstos. De ese modo se solucionó la aguda crisis que pesaba en la Hacienda pública, y fue la base de la prosperidad económica que perduró tantos años en la República.

JAMAS ALEMANIA SE HA MEZCLADO EN NUESTRA POLITICA NI EN NUESTROS ASUNTOS DOMESTICOS

Los tres grandes elementos que hemos trazado, bastarán para demostrar que por México debe estar reconocido a Alemania; pero debemos hacer constar una vez más, que ni el Gobierno alemán, ni su pueblo, se han inmiscuído jamás en nuestros asuntos, ni interiores ni exteriores; ni nuestros Gobiernos nunca han recibido ni representaciones ni reclamaciones de parte de aquéllos, ni las autoridades germánicas han patrocinado quejas de algún súbdito alemán que se haya considerado agraviado, y pretenda tener al caso de la justicia mexicana, por medio de intervenciones diplomáticas, ni invadido ni demarcado nuestro territorio, ni menoscabado nuestra dignidad nacional, y la colonia alemana residente en nuestro país, ha sido en todas ocasiones un poderoso elemento de orden, moralidad y progreso, y siempre ha respetado nuestras costumbres, instituciones, leyes y autoridades.

"Facta non verba".

EL DEMOCRATA es el único diario que ofrece a los anunciantes comprobar, en la forma que éstos indican, su circulación, porque esto le dará oportunidad de demostrar el amplio tiraje que alcanza.

Instituto Roentgen

Av. Uruguay, 54

TUMORES, AFECCIONES DE CINTURA. Curaciones Rápidas.